

**INFORME DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2020**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. CELSIA OXI**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

- **Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica en el departamento del Tolima**
- **Dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Villahermosa departamento del Tolima**
- **Dotación de puestos de trabajo preescolar, primaria y secundaria para las instituciones educativas del municipio de Prado departamento del Tolima**
- **Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de Planadas departamento del Tolima**

**AGOSTO DE 2020**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES.</b>	<b>4</b>
<b>2.1</b>	<b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1</b>	<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS S.A.S.</b>	<b>5</b>
2.1.1.1	EXPERIENCIA ADICIONAL	5
2.1.1.2	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL	7
2.1.1.3	EXPERIENCIA OBRAS POR IMPUESTOS	7

## 1 INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2020, cuyo objeto es " **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:** Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica en el departamento del Tolima. Dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Villaherrosa departamento del Tolima. Dotación de puestos de trabajo preescolar, primaria y secundaria para las instituciones educativas del municipio de Prado departamento del Tolima. Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de Planadas departamento del Tolima" y cuyo cierre se efectuó el 12 de agosto de 2020, se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

N o.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTE S	SOBRE 2 PONDERABLE S
1	<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS S.A.S.</b>	(2) Correos recibidos el 12 agosto de 2020: 08:18 p.m. 08:20 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2	<b>CONSORCIO DOTACIÓN PJ</b>	(4) Correos recibidos el 12 de agosto de 2020: 01:45 p.m. 01:47 p.m. 01:48 p.m. 02:17 p.m.	Recibido en término	Recibido en término

Se revisaron los requisitos habilitantes obteniendo el siguiente resultado:

### RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS S.A.S.</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
<b>CONSORCIO DOTACIÓN PJ</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes procedieron a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se evaluaron obteniendo los siguientes resultados:

**RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES**

PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO DOTACIÓN PJ	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO HABILITADO

De acuerdo a lo anterior, los oferentes habilitados continuaron en el proceso con la evaluación de requisitos ponderables.

**2 EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES.**

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2020, cuyo objeto es " **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:** Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica en el departamento del Tolima. Dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Villahermosa departamento del Tolima. Dotación de puestos de trabajo preescolar, primaria y secundaria para las instituciones educativas del municipio de Prado departamento del Tolima. Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de Planadas departamento del Tolima" se presentaron dos oferentes, de los cuales uno (1) resulto habilitado para la evaluación de los siguientes requisitos ponderables de conformidad con los términos de referencia:

***Experiencia adicional***

*Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación TIC's.*

*Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 60 puntos el puntaje máximo a adquirir. En el evento en el cual el Proponente allegue con su Oferta más de tres contratos adicionales a los contratos presentados para acreditar la experiencia específica mínima, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros tres contratos, de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado en el Anexo 9.*

***Promoción a la industria local***

*El Proponente deberá indicar el origen de los bienes y servicios de su oferta conforme a la Ley 816 del 2003, así: Bienes Nacionales: Son: a) los Bienes Nacionales; b) Bienes Extranjeros con Tratamiento de Nacionales. Bienes Nacionales: Son los bienes totalmente obtenidos, bienes elaborados con materiales Nacionales o productos que sufran una transformación sustancial de conformidad con lo previsto en el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren,*

adicionen o sustituyan. *Servicios Nacionales: Servicios prestados por: a) Personas naturales colombianas (por nacimiento o por adopción); b) personas naturales residentes en Colombia, o c) personas jurídicas constituidas de acuerdo con la ley colombiana; y los Servicios Extranjeros con Tratamiento de Nacionales. Bienes o Servicios Extranjeros con Tratamiento de Nacionales: Son a) los originarios de países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales, y b) los originarios de países en los que se concede a las ofertas de bienes y servicios colombianos, el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.*

*Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente 100% de mano de obra nacional el máximo puntaje. (30 puntos)*

*A los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente de mano de obra nacional y extranjera, se le asignarán la mitad de los puntos.*

*A los proponentes que dentro de su equipo de trabajo incorporen componente cien 100% de mano de obra extranjera, se le asignarán cero (0) puntos.*

*Los proponentes que no anexen certificación o no la presenten con los requisitos señalados, tendrán cero (0) puntos. Lo anterior debe ser señalado por el Representante Legal del proponente mediante certificación escrita. Anexo No 10: Promoción a la industria Nacional*

#### **Experiencia obras por impuestos**

*Se otorgará DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten no haber sido adjudicatarios de contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A., o, que habiéndolo sido, dichos contratos ya se encuentren debidamente liquidados. "*

*Se otorgará cinco (5) puntos, a aquellos proponentes que hayan sido adjudicatarios de entre uno (1) a cinco (5) contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A., y que se encuentren en ejecución.*

*Se otorgará cero (0) puntos a aquellos proponentes que hayan sido adjudicatarios de más de cinco (5) contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. y que los mismos se encuentren en ejecución"*

## **2.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES**

### **2.1.1 ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.**

#### **2.1.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL**

El oferente presentó dentro de su oferta los siguientes contratos, diferentes a los presentados en los requisitos ponderables.

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aa/mm/dd)	Duración	Valor del Contrato (con IVA)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)			Valor acreditado (SMMLV)
									UT / Cons	(%)	Valor con el %	
1	FUNDACIÓN ESPERANZA DE VIDA SOCIAL	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	08-0132017ARG DE 2017	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN DEL PROGRAMA DE PREESCOLAR INTEGRAL EN EL MUCNICIPIODE QJBDO	1/06/17	30/12/17	7	67.627.447	NA	100%	67.627.447	91,67
2	ASOMEGA SALUD	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	0142017 ARG	SUPERVISIÓN A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y MOBILIARIO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS DE LA GUIA DE DOTACIÓN DEL INSTITUCO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	1/08/17	30/10/17	3	66.428.751	NA	100%	66.428.751	90,04
3	FIDUCUARIA LA PREVISORA S.A.	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	3-1-85829-002-2019	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE LAS AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SARAVENA, TAM Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	18/08/20	7/07/20	10	269.892.000	NA	100%	269.892.000	325,42

<p>Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación TIC's. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 60 puntos el puntaje máximo a adquirir</p>	<p>CONTRATO NO 1: El contrato cumple con las condiciones solicitadas al incluir dentro de su alcance la interventoría a la entrega de computadores (tic's)</p>	<p>20 puntos</p>
	<p>CONTRATO NO 2: El contrato cumple con las condiciones solicitadas al incluir dentro de su alcance la interventoría a la entrega tic's</p>	<p>20 puntos</p>
	<p>CONTRATO NO 3: El contrato cumple con las condiciones solicitadas al incluir dentro de su alcance la interventoría a la entrega de computadores (tic's)</p>	<p>20 puntos</p>

Puntaje obtenido: 60 puntos

**2.1.1.2 PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL**

CONCEPTO	PUNTAJE
<p>EL OFERENTE PRESENTO CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE INDICA QUE EL ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS SON 100% NACIONALES</p>	<p>30 Puntos</p>

**2.1.1.3 EXPERIENCIA OBRAS POR IMPUESTOS**

EXPERIENCIA OBRAS POR IMPUESTOS	CONCEPTO	PUNTAJE
<p>Se otorgará DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten no haber sido adjudicatarios de contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A., o, que habiéndolo sido, dichos contratos ya se encuentren debidamente liquidados.</p>		
<p>Se otorgará cinco (5) puntos, a aquellos proponentes que hayan sido adjudicatarios de entre uno (1) a cinco (5) contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos</p>	<p>PRESENTA UN CONTRATO VIGENTE CON FIDUPREVISORA EN EL P.A. BAVARIA S.A. 333</p>	<p>5 puntos</p>

con Fiduprevisora S.A., y que se encuentren en ejecución.		
Se otorgará cero (0) puntos a aquellos proponentes que hayan sido adjudicatarios de más de cinco (5) contratos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. y que los mismos se encuentren en ejecución”		

**RESUMEN REQUISITOS PONDERABLES**

	<b>EXPERIENCIA ADICIONAL</b>	<b>PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ARG CONSULTORES &amp; SERVICIOS S.A.S.</b>	60	30	5	95

De acuerdo a lo anterior, el comité evaluador recomienda la selección del oferente ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.

El presente informe se publica a los veintiun (21) días del mes de agosto del año 2020.

ORIGINAL  
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A**